



Distr.
LIMITADA
LC/CDCC.29/DDR/2
26 de septiembre de 2022
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS
22-00817

Vigesimonoveno período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Paramaribo, 13 de octubre de 2022

PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO PARA 2023

Subprograma 12: Actividades subregionales en el Caribe¹

¹ Del *Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2023* (LC/PLEN.36/6), aprobado en el trigésimo sexto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL.

SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE

Objetivo

El objetivo a cuya consecución contribuye este subprograma consiste en fortalecer los procesos de desarrollo sostenible en el Caribe en sus dimensiones social, económica y ambiental, así como mejorar la cooperación de la subregión con América Latina.

Presentación

Los países del Caribe se enfrentan a importantes retos que limitan su capacidad para lograr el desarrollo sostenible como pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). Entre estos retos figuran un nivel de deuda elevado, un débil crecimiento económico, limitaciones financieras, una capacidad de exportación en declive, un alto nivel de desempleo (especialmente en el caso de las mujeres y los jóvenes) y una gran vulnerabilidad a los fenómenos naturales y las amenazas de degradación ambiental. El desafío fundamental es, por lo tanto, aumentar su resiliencia para responder de manera eficaz a estos obstáculos.

El cambio climático, la elevación del nivel del mar y la exposición a fenómenos naturales y meteorológicos extremos, en particular a ciclones tropicales, siguen planteando desafíos existenciales para los países del Caribe. El impacto de la pandemia de COVID-19 en toda la subregión y las erupciones volcánicas en San Vicente y las Granadinas en 2021 han exacerbado la vulnerabilidad de estos pequeños Estados. Además, su estrecha base económica los deja expuestos a los choques económicos negativos. Las medidas implementadas para frenar la propagación de la enfermedad han causado una importante tensión financiera en los países de la subregión que ya soportan un elevado nivel de endeudamiento y servicio de la deuda. Por consiguiente, urge inyectar liquidez para aliviar la presión sobre el ya reducido espacio fiscal, a fin de ayudar a los países a crear resiliencia tanto frente a los impactos de la pandemia como frente a la amenaza constante de los fenómenos climáticos y otros fenómenos naturales. La iniciativa de canje de deuda por medidas de adaptación al cambio climático propuesta por la CEPAL responde a esta necesidad, al proponer la conversión de la deuda de la subregión en una fuente de inversión en resiliencia, lo que, al mismo tiempo, revitalizaría el crecimiento.

La tecnología (en particular las TIC) ha asumido un papel más vital en el desarrollo de la subregión, especialmente tras el COVID-19. Se deberá dar prioridad a las estrategias para fomentar la capacidad técnica nacional. El fortalecimiento de la infraestructura de las TIC será esencial para avanzar en los ODS, sobre todo debido a la mayor dependencia de la tecnología para la gobernanza, la comunicación y la educación en un momento en que se ha restringido considerablemente la circulación a causa de la pandemia. En el marco del subprograma también se evaluarán y promoverán estrategias para la utilización eficaz de las TIC en la elaboración de políticas públicas y la prestación de servicios públicos que faciliten la creación de resiliencia en la era pospandemia, con especial atención a las personas más vulnerables.

Las políticas comerciales de los Estados miembros deben rediseñarse para apoyar mejor el comercio y las inversiones intrarregionales y extrarregionales. Se estudiarán estrategias para promover la recuperación de la industria del turismo en la subregión mediante enfoques innovadores. También se estudiarán medidas para determinar la mejor manera de aprovechar las aptitudes y los recursos de la diáspora caribeña para contribuir a la recuperación económica de la subregión. Se evaluará la diversificación económica, explorando más profundamente las oportunidades comerciales resistentes a la pandemia que pueden proporcionar las industrias creativas. Además, se prestará más atención a la promoción y el apoyo de la incorporación de la perspectiva de género, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, abordando la creciente amenaza de la violencia de género y defendiendo el derecho al trabajo decente.

Con respecto al desafío continuo de la falta de datos adecuados y oportunos en la subregión, se prestará atención prioritaria al fortalecimiento de la infraestructura y la ampliación de la capacidad de recopilación y análisis de datos, especialmente en áreas como los datos ambientales; el impacto multisectorial de la pandemia; los impactos del clima y la economía informal, y la producción de datos desagregados por género, entre otras.

Las acciones subregionales y nacionales seguirán estando enmarcadas en plataformas mundiales que promuevan el desarrollo sostenible de los PEID en el contexto más amplio de la Agenda 2030 y de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), con el fin de procurar que las actividades del subprograma continúen apoyando el crecimiento y el desarrollo sostenibles en la subregión, tanto de los Estados miembros como de los miembros asociados de la CEPAL. Se hará hincapié en el fortalecimiento de la infraestructura institucional de los Estados del Caribe, con miras a mejorar la gobernanza y la planificación de políticas integradas para alcanzar los ODS. Se integrarán elementos relevantes de las respuestas a la pandemia de COVID-19 en todas las actividades, según se estime necesario.

Estrategia

La implementación del subprograma estará a cargo de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, y se centrará en las siguientes áreas temáticas: i) desarrollo y cooperación en el Caribe, ii) desarrollo económico e integración, iii) tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo, iv) desarrollo social, v) estadísticas, y vi) el cambio climático, los pequeños Estados insulares en desarrollo y la gestión del riesgo de desastres. Por consiguiente, las principales contribuciones a la Agenda 2030 en el marco del subprograma estarán relacionadas con los ODS 5, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15 y 17.

La sede subregional prestará asistencia técnica y servicios de asesoramiento a los Estados miembros que lo soliciten y llevará a cabo seminarios, talleres y actividades de capacitación para compartir conocimientos e intercambiar mejores prácticas y lecciones aprendidas. Trabajará en estrecha colaboración con los asociados para el desarrollo del Caribe —incluidas las instituciones de la Comunidad del Caribe (CARICOM), otras organizaciones intergubernamentales subregionales e instituciones internacionales donantes— y en coordinación con los equipos de las Naciones Unidas en los países para orientar la formulación de políticas en la subregión, mediante, por ejemplo, la prestación de servicios de asesoramiento y cooperación técnica.

La estrategia se basa en cinco pilares. En primer lugar, las actividades del subprograma se llevarán a cabo en estrecha colaboración con las Divisiones sustantivas y otras oficinas subregionales y nacionales de la CEPAL, en el contexto de la estrategia “El Caribe primero”, puesta en marcha por la Comisión, y en colaboración con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en su conjunto. En segundo lugar, en su calidad de Secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), la sede subregional de la CEPAL se asegurará de que su labor siga resultando pertinente para las necesidades de la subregión. En tercer lugar, las actividades facilitarán la participación del Caribe en el seguimiento de las conferencias mundiales, entre ellas la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Acuerdo de París y el Acuerdo de Addis Abeba. Se integrarán estrategias de respuesta y recuperación relacionadas con la pandemia de COVID-19 en el ámbito de estas plataformas de desarrollo. En cuarto lugar, la respuesta multidisciplinaria a las necesidades de desarrollo de los países incluirá: i) la promoción de una gestión fiscal sólida, el comercio y el desarrollo industrial; ii) la

promoción de una aplicación más amplia de las TIC para el desarrollo; iii) el fortalecimiento de la infraestructura institucional y el perfeccionamiento de los mecanismos de vigilancia para una supervisión y coordinación más eficaces de la implementación de las agendas globales; iv) la priorización del papel del desarrollo social, incluida la incorporación de la perspectiva de género en toda la labor realizada en el marco del subprograma; v) la gestión del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres; y vi) el fortalecimiento de las capacidades estadísticas de los países del Caribe.

Se dedicará especial atención a apoyar los esfuerzos nacionales para asegurar el acceso a los recursos tanto de corto como de largo plazo, según la vulnerabilidad de cada país. Estos recursos se utilizarán para apoyar la recuperación de las economías del Caribe tras la pandemia de COVID-19 y los desastres que han tenido lugar. Por último, y en cumplimiento de su función de centro de pensamiento líder en materia de pensamiento innovador, la Comisión, a través de su sede subregional para el Caribe, seguirá realizando investigaciones y análisis y promoviendo estrategias de desarrollo sostenible, especialmente en lo relacionado con la respuesta a la pandemia de COVID-19 y los planes de recuperación posteriores. La visibilidad de su labor aumentará gracias a un dinámico programa de divulgación.

Los principales beneficiarios de las actividades del subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, así como distintas organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y del sector privado, y entidades subregionales.

Lista de actividades

Área temática 12.1: Desarrollo y cooperación en el Caribe

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

Una reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC).

2. Otras actividades sustantivas

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

- i) Cuatro números de la revista *FOCUS*.
- ii) Doce números de *The Hummingbird*, un boletín informativo que cubre temas como las TIC para el desarrollo y el desarrollo económico, ambiental, social y estadístico.

3. Actividades intermedias

Contribución a la prestación de servicios sustantivos en determinadas actividades de la Dependencia de Descolonización del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz sobre asuntos relacionados con los Territorios No Autónomos.

Área temática 12.2: Desarrollo económico e integración

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

- i) Una reunión sobre determinadas áreas relacionadas con el aumento de la resiliencia en el Caribe
- ii) Una reunión sobre la reestructuración económica en el Caribe

2. Publicaciones periódicas

- i) *Economic Survey of the Caribbean, 2023.*
- ii) *Preliminary Overview of the Economies of the Caribbean, 2023.*

3. Publicaciones no periódicas

- i) Un estudio sobre determinadas áreas relacionadas con el aumento de la resiliencia en el Caribe
- ii) Un estudio sobre la reestructuración económica en el Caribe

4. Otras actividades sustantivas

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Un informe de políticas sobre una determinada área del desarrollo económico en el Caribe.

5. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica y asesoramiento a los países que lo soliciten sobre políticas macroeconómicas e integración regional.

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, organizaciones internacionales y organismos regionales para la realización o el apoyo de actividades de capacitación en áreas relacionadas con el comercio, la integración regional o el desarrollo económico en el Caribe.

7. Proyectos de cooperación técnica

Se espera llevar a cabo un proyecto sobre la recuperación de las economías caribeñas basadas en el turismo tras la pandemia de COVID-19.

8. Actividades intermedias

Preparación de contribuciones para las ediciones anuales de las siguientes publicaciones recurrentes de la CEPAL: *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, *Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe* y *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*.

La realización de las actividades operacionales, como servicios de asesoramiento y actividades de capacitación, quedará supeditada a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.3: Tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo1. Prestación de servicios sustantivos a reunionesReuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos en la que se analizará un área determinada de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el desarrollo en el Caribe.

2. Publicaciones periódicas

Un estudio sobre una determinada área de las TIC para el desarrollo en el Caribe.

3. Otras actividades sustantivasFolletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Un informe de políticas sobre una determinada área de las TIC para el desarrollo en el Caribe.

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica y asesoramiento a los países que lo soliciten sobre las TIC para el desarrollo.

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, organizaciones internacionales y organismos regionales para la realización o el apoyo de actividades de capacitación sobre una determinada área de las TIC para el desarrollo en el Caribe.

6. Actividades intermedias

Preparación de insumos para las bases de datos de la CEPAL sobre indicadores de las TIC, incluido el seguimiento integrado del Plan de Acción aprobado en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC).

La realización de las actividades operacionales, como servicios de asesoramiento y actividades de capacitación, quedará supeditada a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.4: Desarrollo social

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para examinar determinados asuntos de población y desarrollo en el Caribe.

2. Publicaciones no periódicas

Un estudio para examinar determinados asuntos de población y desarrollo en el Caribe.

3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica y asesoramiento a los países que lo soliciten en materia de estadística y desarrollo estadístico, igualdad de género y desarrollo social y de la población en la subregión.

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, organizaciones internacionales u organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación sobre protección social inclusiva en el Caribe.

5. Actividades intermedias

- i) Preparación de insumos para el *Panorama Social de América Latina* y el informe anual del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.
- ii) Contribución a la prestación de servicios sustantivos en determinadas actividades de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

La realización de las actividades operacionales, como servicios de asesoramiento y actividades de capacitación, quedará supeditada a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.5: Estadísticas

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos en la que se analizará un área determinada de las estadísticas para el desarrollo sostenible en el Caribe.

2. Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre un área determinada de las estadísticas para el desarrollo sostenible en el Caribe.

3. Otras actividades sustantivasMateriales técnicos

Actualización y mantenimiento de bases de datos sobre indicadores estadísticos seleccionados.

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Un informe de políticas sobre un área determinada de las estadísticas para el desarrollo sostenible en el Caribe.

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica y asesoramiento a los países que lo soliciten en materia de estadísticas y desarrollo estadístico en la subregión.

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, organizaciones internacionales u organismos regionales para la realización de actividades de capacitación relacionadas con una determinada área de la serie de censos de población y vivienda de 2020 en el Caribe.

6. Actividades intermedias

Preparación de insumos para las ediciones anuales de las siguientes publicaciones recurrentes de la CEPAL: *Panorama Social de América Latina* y *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, y para el informe anual del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

La realización de las actividades operacionales, como servicios de asesoramiento y actividades de capacitación, quedará supeditada a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.6: El cambio climático, los pequeños Estados insulares en desarrollo y la gestión del riesgo de desastres

1. Prestación de servicios sustantivos a reunionesReuniones especiales de expertos

- i) Una reunión de expertos en la que se tratarán áreas determinadas del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en el Caribe.
- ii) Una reunión de expertos en la que se tratarán cuestiones relacionadas con los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los ODS en el Caribe.

- iii) Una reunión de alto nivel preparatoria de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

2. Publicaciones periódicas

Un estudio sobre cuestiones relacionadas con los PEID y los ODS en el Caribe.

3. Publicaciones no periódicas

- i) Un estudio sobre una determinada área del cambio climático o la reducción del riesgo de desastres en el Caribe.
- ii) Una evaluación de la implementación de la Trayectoria de Samoa en el Caribe (en preparación de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo).

4. Otras actividades sustantivas

Materiales técnicos

Actualización y mantenimiento de la base de datos relacionada con la ciencia y la tecnología en el Caribe.

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Un informe de políticas sobre una determinada área del cambio climático o la reducción del riesgo de desastres en el Caribe.

5. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica y asesoramiento a los países que lo soliciten en materia de medio ambiente y gestión de los recursos naturales, incluidos los recursos costeros y marinos, preparación para casos de desastre y reducción del riesgo de desastres.

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, organizaciones internacionales y organismos regionales para el desarrollo o el apoyo de actividades de capacitación en un área relacionada con el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales, la gestión del riesgo de desastres o el fortalecimiento de la resiliencia en el Caribe.

7. Proyectos de cooperación técnica

Se espera llevar a cabo un proyecto sobre desarrollo ambiental, preparación para casos de desastre o reducción del riesgo de desastres.

8. Actividades intermedias

Contribución al informe anual del Secretario General a la Asamblea General sobre el seguimiento y la implementación de la Trayectoria de Samoa.

La realización de las actividades operacionales, como servicios de asesoramiento y actividades de capacitación, quedará supeditada a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.